

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Programas
Presupuestarios de las Entidades Federativas. TAMAULIPAS EJERCICIO FISCAL 2015.**

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Programa "Mejoramiento Genético Equino" ejercido durante el año 2015 por la Secretaría de Desarrollo Rural, conforme a los Términos de Referencia del CONEVAL.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):05/02/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):06/07/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. José Alberto Cárdenas De la Fuente.	Unidad administrativa: Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión Pública.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Valorar la capacidad institucional para alcanzar los resultados propuestos. Es una valoración sintética que refleja el desempeño del Programa "Mejoramiento Genético Equino" con intención de generar información que contribuya a eficientar los recursos, mejorar resultados y a la toma de decisiones de los servidores públicos responsables y de las autoridades de las instancias involucradas.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Generar observaciones y recomendaciones sobre el desempeño del programa con el propósito de aprovechar los aspectos susceptibles de mejora para implementar las acciones necesarias que aumenten la eficiencia y eficacia generando mejores resultados y beneficios a la ciudadanía.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Modelo de Términos de Referencia del CONEVAL	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios_X Entrevistas_X_ Formatos_X_ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Trabajo de gabinete, reuniones grupales con miembros de la Secretaría de Desarrollo Rural y entrevistas individuales con los responsables del Programa así como la Metodología de Evaluación y Términos de Referencia establecidos por el CONEVAL para la Evaluación Específica del Desempeño.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Después de la revisión efectuada conforme a los Términos de Referencia del CONEVAL a la documentación proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Rural de Tamaulipas, se puede observar que en general se cumple con los objetivos del programa. Sin embargo un acontecimiento que es fundamental y fortuito (muerte de sementales) cambió por completo las condiciones en que se realiza el programa e impidió alcanzar las metas establecidas .
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: Se cuenta con sementales de registro, con seguro de mortalidad , de fertilidad y de salud animal.
2.2.2 Oportunidades: Mejorar el hato ganadero. Mejorar los ingresos de los productores. Existe alta demanda. Incrementar la productividad de los animales.
2.2.3 Debilidades: Baja cantidad de sementales de acuerdo a la demanda. Alto costo de adquisición. Falta infraestructura para resguardo. Poca disponibilidad de reproductores.
2.2.4 Amenazas: Presupuesto inadecuado para la operatividad. Carga excesiva de trabajo para los sementales. Inexistencia de programas de reposición de sementales. Lentitud y complejidad en trámites de seguros.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: A partir del análisis de los indicadores se puede afirmar que el programa "Mejoramiento Genético Equino" desarrolla sus actividades conforme a las reglas establecidas y su desempeño general es regular puesto que cumple parcialmente con sus metas, debido a un hecho fortuito que cambia totalmente las premisas del programa y aunque existe un seguro de mortalidad, los trámites y tiempos no permitieron superar el problema.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Documentar formalmente las Reglas de Operación y el procedimiento del programa "Mejoramiento Genético Equino" estableciendo criterios de participación, capacitación y medición que permitan un mejor control y eficiencia.
2: Desarrollar en forma completa y oportuna la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de la Matriz de Indicadores de Resultados y utilizarla como herramienta de gestión y control de los recursos.
3: implementar acciones supletorias para casos fortuitos o de fuerza mayor que afectan directa o indirectamente el cumplimiento de los objetivos del programa.
4: Hacer un programa de trabajo calendarizado para atender las observaciones.
5:
6:
7:

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P. Nérida Concepción Elizondo Almaguer
4.2 Cargo: Directora de Evaluación del Desempeño
4.3 Institución a la que pertenece: Contraloría Gubernamental
4.4 Principales colaboradores: Lic. Claudia Elizabeth Cubillos Pérez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: nelida.elizondo@tamaulipas.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (834) 10 78000 Ext. 43202 Directo (834) 1078 432

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): "MEJORAMIENTO GENETICO EQUINO"	
5.2 Siglas: "MEJORAMIENTO GENETICO EQUINO"	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo ___X___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal ___X___ Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL. DIRECCION DE FOMENTO PECUARIO.	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL. DIRECCION DE FOMENTO PECUARIO	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: RAYMUNDO GUTIERREZ LEGORRETA rgutierrez50@hotmail.com	Unidad administrativa: DIRECCION DE FOMENTO PECUARIO Tel. (834)20 420 18

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___

6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___X La evaluación la realiza personal de la Contraloría Gubernamental a través de la Dirección de Evaluación del Desempeño de la Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión Pública, conforme al art. 81 Fracc, II, IV y V de la Ley del Gasto Público de Tamaulipas.

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No aplica

6.3 Costo total de la evaluación: No aplica

6.4 Fuente de Financiamiento : No aplica

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN7.1 Difusión en internet de la evaluación: Página de Transparencia del Gobierno del Estado de Tamaulipas.
transparencia.tamaulipas.gob.mx

7.2 Difusión en internet del formato: Septiembre 2016.